



# Ran-Tac<sup>®</sup>

Número de registro: Q-0449-215  
USO VETERINARIO

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO  
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO  
Su venta requiere receta médica



Solución oral  
Ranitidina  
Antisecrecor gástrico antagonista de los receptores H<sub>2</sub>

## FÓRMULA

Cada 1 mL contiene:  
Ranitidina ..... 20 mg  
Vehículo c.b.p. .... 1 mL

## VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral

## PRESENTACIÓN

100 mL

## INDICACIONES

Indicado en caninos y felinos para el tratamiento y/o profilaxis de úlceras gástricas y duodenales, gastritis urémica, reflujo relacionado con el estrés o gastritis erosiva inducida por fármacos, esofagitis, reflujo gástrico, duodenal y esofágico. Así como en el tratamiento de condiciones hipersecretoras asociadas con gastrinomas y mastocitosis sistémica.

## DOSIS Y MODO DE EMPLEO

**Caninos:** 0.5-2 mL/10 kg de peso corporal (1-4 mg/kg) cada 12 horas.

**Felinos:** 0.3-1 mL/5 kg de peso corporal (1-3.5 mg/kg) cada 12 horas.

Para gastropatías agudas y crónicas administrar hasta por 21 días, dependiendo del caso clínico a tratar y a la recomendación del Médico Veterinario.

## ADVERTENCIAS

Suspender su administración en caso de presentarse hipersensibilidad a la fórmula. Utilizar con precaución en pacientes con insuficiencia renal. Los antiácidos disminuyen la absorción de la ranitidina por lo que se recomienda administrarlos en forma separada. Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 10 °C y 30 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.